
Acta número dieciséis de la sesión extraordinaria celebrada el día cinco de marzo de dos mil veinticinco a las ocho horas con veintiún minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez, *presente*; ciudadano Víctor Hugo Hernández López, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez; ciudadana Teresa Naranjo Arias; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías; ciudadana Mariana Fernández Ramírez; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 15 regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día cinco de marzo del año dos mil veinticinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal: Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 08:21 horas del día cinco de marzo dos mil veinticinco.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTAMEN.
- IV. TOMA DE PROTESTA DE LEY DE QUIEN HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO TITULAR DE LA TESORERÍA DE GUADALAJARA.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: II. En cumplimiento del punto segundo del orden del día, está a su consideración el contenido del mismo, en votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.

III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTAMENES.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, está a su consideración el dictamen agendado para esta sesión, solicitando al Secretario General que lo mencione.

El Señor Secretario General: 1. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA, QUE TIENE POR OBJETO LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA DE GUADALAJARA.

ACUERDO

PRIMERO.- Se designa a la C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, como Tesorera Municipal.

SEGUNDO.- Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General del Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente.

TERCERO.- Se faculta a los ciudadanos Secretario General del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para que realicen las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que toca al nombramiento del Tesorero Municipal.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 08:21 horas del día cinco de marzo dos mil veinticinco.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración, el acuerdo de referencia, solicitando al Secretario General elabore el registro de quienes deseen intervenir, recordando que son hasta 3 intervenciones a favor y 3 en contra, y no mayores a 5 minutos de conformidad al artículo 78 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara. Me registro.

Compartirles que estamos presentando ante este Pleno la posibilidad de que se pueda incorporar una mujer que ya forma parte de este equipo de gobierno.

El que pueda ser Irlanda Baumbach la tesorera. Voy a leer un par de cosas respecto a ella y después hacer algunas reflexiones.

Es licenciada en contaduría por la Universidad Panamericana, que además ella está certificada en contabilidad gubernamental; cuenta con una maestría en auditoría integral, además, en su experiencia profesional se ha enfocado en la gestión gubernamental, administración financiera y tributaria de la hacienda pública municipal, la aplicación del marco normativo y la implementación de proyectos de modernización y licencias públicas; se ha desempeñado como tesorera en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga en dos administraciones, del 30 de julio del 2015 al 30 de septiembre del 2024 y también fue tesorera del Municipio de Guadalajara en el periodo del 2018.

En ese sentido compartirles, que es una mujer que se integró a nuestro equipo de gobierno desde el primer día de esta administración, es una mujer que conoce la visión de ciudad, que conoce a los equipos de gobierno y que viene con una trayectoria que demuestra que tiene las tablas y las credenciales para poder dirigir la Tesorería porque ya lo ha hecho en otras ocasiones y municipios, pero también lo ha hecho en el Municipio de Guadalajara.

Es por tanto que pongo a consideración de mis compañeras y compañeros regidores, el poder apoyarla para que a partir de esta sesión ella pueda incorporarse ahora con la responsabilidad como Tesorera del Municipio de Guadalajara.

No habiendo quien más solicite el uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 fracción III del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le solicito al Secretario General se repartan las cédulas correspondientes para que este cuerpo edilicio emitan su voto, enseguida lea el contenido de las mismas en voz alta, una por una, dando cuenta del resultado de la votación.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL.



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.



JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ.



REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO
ORTEGA.



REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO
JIMÉNEZ.



REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.



REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.



REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.



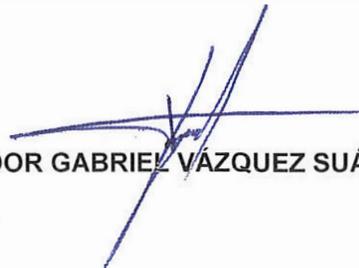
REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 08:21 horas del día cinco de marzo dos mil veinticinco.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO.

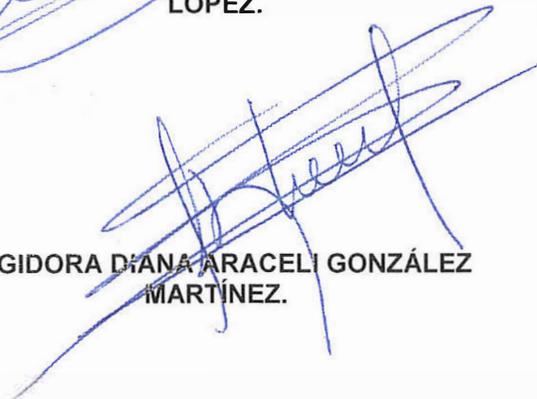


REGIDOR GABRIEL VÁZQUEZ SUÁREZ.



REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ
LÓPEZ.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO.



REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.



REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.